

de Vuna y de Manuel Naraxo Truados.

364

Por lo que se refiere a la Nota del Cavildo Ordinario de los del con-
te que hizo relacion del Contradictorio de unase al mismo; y lo
Cuidado quedó en su inteligencia.

R. Despacho, zi / Jose Carta de Oficio del Sr. D. Juan Vampere
tando a esta Cui. / Fiscal de la M. Chancilleria de Granada, en of. hatrese del
para q. Informe / coniente dirigida a esta M. Justicia sobre que execute
eng. a Cui. /

la diligencia q. prebiene el M. Despacho q. incluye;
Arrelo este librado por D. Jacquin Torre de Banao del
Consejo de S. M. en Cui. de Camara y del M. Acuerdo
a la Audiencia y Chanz. de la Ciudad de Granada, en
que consta, que consta de veinteyochos de febrero de este
año remitió dñ. a la M. Camara acompañada de

Diferentes copias de representaciones en raxon del Sr.
Numerario y q. que debe haber en esta Cui. y en su
dicion, para q. oyendo instructivamente a un Ayuntamiento

cho M. Acuerdo, al Sr. Fiscal y a iguales q. interesa
do, forme el arreglo de dñ. Cui. an del Numero, como

deales que pueda y deba haber en esta dha Ciudad, y
su Jurisdiccion, fixando lo necesario en una y otra clase

q. lo remitiere a dha M. Camara informando
en un raxon quanto se lo ofriere y pareziere. Y